

## MÉTODOS ESPECÍFICOS DE INTERVENCIÓN EN FISIOTERAPIA I

### Datos generales

- **Descripción:** Esta asignatura permite al alumno conocer los principios básicos y modalidades de las diferentes técnicas aplicables en el ámbito de la fisioterapia. Con el objetivo de disponer de herramientas de evaluación y tratamiento frente a diferentes patologías del sistema neuromusculoesquelético; como el síndrome de atrapamiento nerviosos, síndrome del dolor miofascial y diferentes lesiones más específicas de tejido blando.
- **Créditos ECTS:** 5 Obligatorios
- **Idioma principal de las clases:** Catalán / Castellano
- **Se utiliza oralmente la lengua inglesa en la asignatura:** 10%
- **Se utilizan documentos en lengua inglesa:** 10%
- **Duración:** Anual
- **Curso:** 2n
- **Profesorado:** [Alba Aixendri Andreu](#) , [Irene Mutlló Cantarell](#).

### Competencias

#### Competencias específicas:

A1- Definir la anatomía y fisiología humanas, destacar las relaciones dinámicas entre la estructura y la función, especialmente del aparato locomotor y los sistemas nerviosos y cardiorespiratorio.

A14- Aplicar los procedimientos fisioterapéuticos generales: cinesiterapia, masaje y masoterapia, electroterapia, magnetoterapia, ergoterapia, hidroterapia, balneoterapia, climatoterapia, talasoterapia, termoterapia, crioterapia, vibroterapia, fototerapia, presoterapia y los derivados de otros agentes físicos. Identificar los procedimientos fisioterapéuticos basados en métodos y técnicas específicos de actuaciones fisioterapéuticas que se aplican en las diferentes patologías de todos los aparatos y sistemas, y en todas las especialidades de medicina y cirugía, así como en la promoción y conservación de la salud y en la prevención de la enfermedad. Utilizar los métodos en los procesos neurológicos, del aparato locomotor (terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y Quiropraxia), del aparato respiratorio, del sistema cardiocirculatorio, en las alteraciones de la estática y la dinámica, en los métodos específicos ortopédicos y las técnicas terapéuticas reflejas, alternativas o complementarias afines al campo de competencia de la fisioterapia.

A28- Ejecutar, dirigir y coordinar el Plan de Intervención de Fisioterapia, atendiendo al principio de la individualidad del usuario y utilizando las herramientas terapéuticas propias de la fisioterapia, es decir, el conjunto de métodos, procedimientos, actuaciones y técnicas que mediante la aplicación de los medios físicos curan, recuperan, habilitan, rehabilitan, adaptan y readaptan las personas con deficiencias, limitaciones funcionales, discapacidades y minusvalías; previenen las enfermedades y promueven la salud a las personas que quieren mantener un nivel óptimo de salud. Esto implica establecer y aplicar los medios físicos terapéuticos en los tratamientos que se prestan a los usuarios de todas las especialidades de medicina y cirugía donde sea necesaria la aplicación de los medios mencionados. Diseñar y aplicar ejercicios terapéuticos, con métodos especiales, para las enfermedades y lesiones cardiorrespiratorias, ortopédicas, traumatológicas, pediátricas, reumatológicas, geriátricas, neurológicas, neumólogo, deportivas, así como por las alteraciones del raquis, la incontinencia urinaria y fecal y los ejercicios maternos pre y post parto. Diseñar y aplicar los procedimientos de cinesiterapia, movilización, manipulación, masoterapia, terapia manual, osteopatía, quiropraxia y demás técnicas manuales. Diseñar y aplicar las distintas modalidades de electroterapia, termoterapia y crioterapia, fototerapia, ultrasonoterapia, vibroterapia, magnetoterapia, ergoterapia y presoterapia. Diseñar y aplicar las diferentes modalidades de hidroterapia, balneoterapia, climatoterapia, talasoterapia, etc. Diseñar y aplicar las diversas modalidades de los métodos y técnicas terapéuticas reflejas así como de otras terapias manuales específicas, alternativas o complementarias afines al campo de competencia de

la fisioterapia. Establecer y aplicar tratamiento en grupos los usuarios con problemas similares. Fomentar la participación del usuario y la familia en su proceso de recuperación. Prevenir y evitar los riesgos en la aplicación del tratamiento. Establecer el plan de pautas que debe seguir durante el tratamiento.

A29- Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento de fisioterapia con relación a los objetivos marcados ya los criterios de resultados establecidos. Será necesario: definir y establecer los criterios de resultados, realizar la valoración de la evolución del paciente / usuario rediseñar los objetivos según la valoración, si es necesario, y adecuar el plan de intervención o tratamiento a los nuevos objetivos, en su caso.

A31- Proporcionar una atención de fisioterapia de manera eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes / usuarios, por lo que será necesario interpretar las prescripciones facultativas; preparar el entorno en que se llevará a cabo la atención de fisioterapia para que sea confortable, mantener informado al paciente del tratamiento que se le aplica, explicando las pruebas y maniobras que se le practican, la preparación que requieren y pedirle que col • laborar en todo momento, registrar diariamente la aplicación de la atención en fisioterapia, la evolución y los incidentes, identificar signos y síntomas de alteración de las funciones biológicas relacionados con la atención de fisioterapia, controlar e interpretar los signos vitales durante la ejecución del tratamiento diario, orientar las actividades y la actuación en relación los pacientes / usuarios, del personal no sanitario y subalterno, y evaluar la propia atención proporcionada los pacientes / usuarios.

#### Competencias transversales:

B1- Aprender a aprender

B4- Trabajar de forma autónoma con responsabilidad e iniciativa.

B5- Trabajar en equipo de forma colaborativa y responsabilidad compartida en un equipo de carácter interdisciplinario mostrando habilidades en las relaciones interpersonales.

B6- Comunicar información, ideas, problemas y soluciones de manera clara y efectiva en público o ámbitos técnicos concretos.

#### Competencias nucleares:

C3- Gestionar la información y el conocimiento.

C4- Expresarse correctamente de forma oral y escrita con una de las dos lenguas oficiales de la URV.

### **Objetivos de aprendizaje**

Conocer los principios básicos, objetivos y modalidades de los procedimientos generales de intervención en Fisioterapia: tratamiento de dolor miofascial, síndromes de atrapamiento nervioso periférico y otras patologías, mediante las técnicas derivadas de este concepto.

Aprender las diferentes técnicas específicas, sus fundamentos, sus indicaciones y contraindicaciones, sus limitaciones, sus riesgos, las precauciones y su idoneidad en base a la evidencia científica.

Identificar y comprender los factores que influyen en los procesos sobre los que actúa el fisioterapeuta, lo que le permite utilizar los métodos de tratamiento habituales con una mejor comprensión y, incluso, modificar de forma racional de acuerdo con la afección individualizada.

Identificar la situación del paciente a través de un diagnóstico de fisioterapia planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales del ámbito de la salud.

Ser capaz de identificar, programar y ejecutar la intervención de Fisioterapia más apropiada en cada caso, siendo capaz de diseñar un plan de tratamiento individualizado.

Realizar correctamente las técnicas estudiadas.

## Contenidos

1. El síndrome de dolor miofascial (SDM)
  - 1.1. Definición y características
  - 1.2. Métodos de exploración
  - 1.3. Métodos no invasivos de tratamiento del SDM
    - 1.3.1. Musculatura cervicodorsal, hombro y brazo.
    - 1.3.2. Musculatura antebrazo y mano.
    - 1.3.3. Musculatura parte inferior tronco.
    - 1.3.4. Musculatura cadera, muslo y rodilla.
    - 1.3.5. Musculatura pierna, tobillo y pie.
2. Masaje Transverso Profundo: La técnica de Cyriax
  - 3.1. Definición, indicaciones, contraindicaciones.
  - 3.2. Aplicación de la técnica en diferentes estructuras músculo-esqueléticas
3. Neurodinámica: Movilizaciones del sistema nervioso periférico
  - 3.1. Generalidades del sistema nervioso
  - 3.2. Lesiones del sistema nervioso. Síndromes de atrapamiento
  - 3.3. Exploración del sistema nervioso
  - 3.4. Tratamiento

## Actividades

Tipo de actividad	Horas profesor con	Horas profesor sin	Total
Actividad introductoria	1		1
Clases magistrales	21	15	36
Clases prácticas	30	20	50
Prueba de evaluación	4	34	38
<b>Total</b>	<b>56</b>	<b>69</b>	<b>125</b>

Tipo de actividad
Actividad introductoria
Clases magistrales
Clase práctica de síndrome de dolor miofascial
Clase práctica de masaje transverso profundo
Clase práctica de neurodinámica

Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad del alumnado.

## Evaluación y calificación

### Actividades de evaluación

Actividad de evaluación	Competencia	Descripción de la actividad		%
<b>AA1 Examen práctico (1)</b> primer cuatrimestre	A1, A14, A28, A29, A31, B1, B6, C3, C4	Examen oral práctico por parejas. Se evaluarán conocimientos teóricos, maniobras de valoración y tratamiento ( <i>Síndrome dolor miofascial</i> ). Evaluación <b>continuada enero</b> . Evaluación <b>final junio</b> .	35%	90%
<b>AA2 Examen práctico (2)</b> primer cuatrimestre	A1, A14, A28, A29, A31, B1, B6, C3, C4	Examen oral práctico por parejas. Se evaluarán conocimientos teóricos, maniobras de valoración y tratamiento ( <i>Masaje transversal profundo</i> ). Evaluación <b>continuada enero</b> . Evaluación <b>final junio</b> .	10%	
<b>AA3 Examen práctico</b> segundo cuatrimestre	A1, A14, A28, A29, A31, B1, B6, C3, C4	Examen oral práctico por parejas. Se evaluarán conocimientos teóricos, maniobras de valoración y tratamiento ( <i>Neurodinámica</i> ). Evaluación <b>continuada junio</b> . Evaluación <b>final junio</b> .	45%	

\* El 10% restante de la nota corresponderá a la asistencia, actitud y participación en clase durante el curso, tanto en clases teóricas como prácticas.

### Calificación

#### EVALUACIÓN CONTÍNUA:

- La asistencia a clases prácticas es obligatoria, es imprescindible haber asistido al 80% de las sesiones prácticas \* para acogerse a esta modalidad.

\* Es necesario presentar justificante si no asiste a clase. En caso de no hacerlo no se podrá seguir la evaluación continua. Se deberá examinar en la evaluación final de todo el contenido de la asignatura, teórico y práctico. En caso de superar el 20% de ausencia, a pesar de ser justificada, no se podrá acoger tampoco a la modalidad de evaluación continua y se deberá evaluar de toda la asignatura en la evaluación final.

- Hay que aprobar cada una de las partes (exámenes) con una nota igual o superior a 5 para calcular la nota final de la asignatura.

#### EVALUACIÓN FINAL:

- El alumnado que no haya asistido al 80% de las sesiones prácticas, o haya faltado sin justificar a clases prácticas, o no haya superado la evaluación continua, debe hacer el examen final en el que se evalúa el contenido teórico y práctico de todo el curso (mismo tipo examen que en la evaluación continua).

- El alumnado que haya asistido al 80% de las sesiones prácticas pero que no haya superado alguna de las partes, sólo se deberá presentar de las partes suspendidas.
  - En la evaluación final la nota máxima que el alumno podrá obtener será de un 7.
- 

#### **Criterios específicos de la nota No Presentado:**

Se considerará un alumno no presentado aquel que no se presente a la evaluación final no habiendo superado la evaluación continua.

#### **Bibliografía**

---

- VÁZQUEZ J, JÁUREGI A. El masaje transverso profundo. Madrid: Mandala ediciones; 2004.
- CYRIAX PJ, CYRIAX JH. Cyriax's illustrated Manual of Orthopaedic Medicine. 2ª ed. Oxford: Butterworth Heinemann; 1993.
- HAARER-BECKER R, SCHOER D. Manual de técnicas de fisioterapia. Barcelona: Paidotribo; 2001.
- CYRIAX J. Lesiones de ligamentos tendones, cartílagos y músculos. Madrid. Ed Marbán; 2005.
- VÁZQUEZ J. Manual profesional del masaje. Badalona: Paidotribo; 2009.
- OMBREGT L. A System of Orthopaedic Medicine. 3rd Edition. Churchill Livingstone; 2013.
- MARTÍNEZ F, GALINDO R. James Henry Cyriax: el progreso hacia el diagnóstico diferencial y la exploración sistematizada. Fisiología Divulg. 2014; 2(1); 28-32.
- BUTLER D. Movilizaciones del sistema nervioso. 2ªed. Barcelona: Paidotribo; 2009.
- SHACKLOCK M. Neurodinámica clínica: un nuevo sistema de tratamiento musculoesquelético. Barcelona: Elsevier; 2007.
- BARRAL JP. Manipulación de nervios periféricos. Masson; 2009.
- SIMONS DG, SIMONS LOIS, TRAVELL J. Dolor y disfunción miofascial: el manual de los puntos gatillo: Travell y Simons. Madrid : Médica Panamericana, 2002-2004

#### **Asignaturas recomendadas**

---

- Anatomía II
- Patología Médica
- Patología Quirúrgica